

PROGRAMACIÓN

de

Recreación escrita

CUARTO CURSO DE ESO

Departamento de Lengua Castellana y Literatura
I.E.S. RAYUELA
Móstoles (Madrid)
Curso 2004-2005

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS GENERALES	3
3. CONTENIDOS	4
4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS	6
5. METODOLOGÍA	8
6. EVALUACIÓN	8
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	10
8. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	11
9. SISTEMAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	12
10. MÍNIMOS EXIGIDOS	13
11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	14
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	14

1. INTRODUCCIÓN

Esta asignatura propuesta por el departamento de Lengua Castellana y Literatura pretende fomentar entre los alumnos el interés por la creación escrita, principalmente literaria, y perfeccionar sus dotes creativas.

La asignatura se ofrece a los alumnos como posibilidad de perfeccionamiento de la expresión escrita valiéndose del trabajo práctico y de unos contenidos imaginativos. A través de los cuales se aspira a que maduren personalmente y amplíen su capacidad de observación y reproducción del mundo que los rodea.

Pretende satisfacer las inquietudes y cubrir las necesidades que aquellos alumnos que a lo largo del curso anterior manifiestan interés por la creación escrita y el mundo literario.

En su desarrollo se fomentará la sensibilidad del alumnado por las manifestaciones artísticas a partir de motivos escritos que se ofrecerán como modelos.

Por otro lado, desarrollará un trabajo intenso con el léxico a través de la lectura comprensiva para solucionar problemas expresivos derivados de la carencia de vocabulario y la falta de uso de lenguajes específicos.

Las finalidades concretas a la que se encamina la asignatura pasan por:

- ⇒ Completar el trabajo del área de Lengua Castellana y Literatura.
- ⇒ Encauzar los esfuerzos creativos en una dirección concreta.
- ⇒ Buscar conexiones con los medios de comunicación social.
- ⇒ Educar de modo crítico y reflexivo en torno a valores sociales, éticos, políticos...

Se desea tenga carácter práctico y productivo de modo que el alumnado afronte la necesidad de crear sus propios textos y se enfrente a las dificultades del proceso de creación.

2. OBJETIVOS

1. Ampliar el dominio del vocabulario activo y pasivo.
2. Utilizar diferentes fuentes informativas y de observación de la realidad: periódicos y revistas, ensayos, diccionarios, enciclopedias, escritos literarios...
3. Conocer las distintas técnicas de expresión y los recursos expresivos propios del lenguaje literario.
4. Desarrollar un estilo adecuado y propio.
5. Utilizar el proceso de creación escrita para organizar su pensamiento y estructurar sus ideas.
6. Ayudar al desarrollo lógico y la ordenación de ideas al tener que expresarse correctamente por escrito.
7. Fomentar la expresión de vivencias, sensaciones y sentimientos.
8. Despertar el espíritu crítico y reflexivo.
9. Trasladar al proceso creativo la representación del mundo contemporáneo y reflejar la realidad circundante.
10. Fomentar las relaciones sociales entre los miembros del grupo.
11. Desarrollar e incentivar el placer por la creación literaria.

3. CONTENIDOS

Se plantea un programa extenso, buena parte del cual debe entenderse como sugerencias de trabajo ya que sería imposible desarrollarlo en su totalidad con la globalidad de los alumnos de cada grupo. En muchos casos los trabajos serán alternativos de modo que mientras algunos alumnos trabajan una faceta narrativa, por ejemplo, otros pueden trabajar otra distinta con diversos textos o técnicas.

Conceptos

1. Fundamentos de la expresión escrita

- 1.Elementos compositivos de los enunciados.
- 2.Estructura de la frase.
- 3.Formación de párrafos.
- 4.La unidad textual.

2. Narración

- 1.Relatos breves y sencillos.
- 2.Cuentos cortos.
- 3.Recreación de fábulas y leyendas populares.
- 4.Relatos de ciencia-ficción, policíacos...
- 5.Relatos de viajes.
- 6.Relatos sociales, políticos, históricos, amorosos...
- 7.Relatos en forma dialógica.

3. Descripción:

- 1.Paisajísticos: rurales y urbanos.
- 2.Ambientes: barrios, pueblos, ciudades, comarcas, países...
- 3.Situaciones: familiares, sociales, económicas, políticas...
- 4.Costumbres: folklore, hábitos: culinarios, bailes, vestimenta, peinados, abanicos...
- 5.Físicas: geográficas, humanas...
- 6.Morales: carácter y comportamiento, moda y estilos de vida...

4. Diálogo:

- 1.Dramáticos.
- 2.Narrativos.
- 3.Periodísticos.

5. Poesía:

- 1.Expresión poética.
- 2.Métrica y recursos retóricos.
- 3.Ritmos y cadencias.
- 4.Rima.

6. Género epistolar:

- 1.Cartas familiares.
- 2.Cartas sociales.
- 3.Cartas literarias.

7. Ensayo:

1. Textos expositivos y analíticos.
2. Textos argumentativos.

8. Recursos estilísticos de los diferentes géneros:

1. Rasgos morfológicos de géneros.
2. Tratamientos de contenidos.
3. Puntos de vista.
4. Estructuras compositivas.
5. Técnicas propias de cada modalidad.

Procedimientos

1. Componer frases con ordenación lineal y envolvente.
2. Componer párrafos y textos completos.
3. Escribir composiciones literarias de tema libre.
4. Escribir composiciones literarias de temas preestablecidos:
 - a. Fenómenos meteorológicos, estaciones, cambios de tiempo, recreación de ambientes...
 - b. Atención a la naturaleza: ecológicos, medio ambiente, preocupación por el entorno en general, fauna, flora...
 - c. Reconocimiento y descripción del cuerpo humano.
 - d. Psicología humana.
 - e. Comportamiento de grupos sociales.
 - f. Culturales: históricos, filosóficos, religiosos...
 - g. Percepciones sensitivas como medio de conocimiento del mundo.
 - h. Percepciones intelectivas de la realidad circundante.
5. Variaciones temporales y espaciales sobre un desarrollo argumental dado.
6. Variaciones argumentales basadas en cambios: de personajes, de situaciones y sucesos, de personalidad...
7. Creaciones colectivas (si las condiciones y las circunstancias lo permitieran).

Actitudes

1. Descubrimiento de las capacidades creativas.
2. Gusto por las manifestaciones escritas.
3. Valoración del trabajo individual y en equipo.
4. Interés por la lengua como instrumento de creación de belleza.
5. Interés por la lengua como instrumento de expresión de las ideas y los sentimientos.
6. Satisfacción personal por los valores creativos aportados.
7. Actitud analítica y crítica ante la problemática del individuo y de la sociedad.
8. Sensibilización por las relaciones sociales en el grupo.
9. Valoración positiva del sentimiento ajeno expresado en los escritos.

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PROGRAMA

El curso dará comienzo con una fase introductoria en la que se desarrollarán aspectos fundamentales relacionados con la presentación de escritos, la corrección ortográfica y gramatical y conceptos relacionados con la intencionalidad del autor y la voluntad de estilo.

El resto del curso se dividirá en tres periodos trimestrales, limitados por el tiempo vacacional. En cada trimestre se llevarán a cabo tres procesos combinados:

- a) Lectura y análisis de la madurez lectora. Servirá de introducción al trabajo productivo propiamente dicho. Los alumnos habrán de realizar un programa de lecturas seleccionadas que sirvan como modelos para imitar o corregir.
- b) Creación escrita para poner en práctica las técnicas oportunas en cada caso.
- c) Lectura, análisis y comentario de los escritos realizados por el alumnado.

PRIMER TRIMESTRE

— **Fase introductoria: construcción de frases, párrafos y textos.**

— **Descripción y narración.**

A. Lectura de fragmentos seleccionados, dirigida a ilustrar el conocimiento a través de los sentidos (los textos propuestos son sugerencias que cambiarán en el transcurso de la clase cuando el profesor lo estime conveniente y adecuado):

- a. Olfato: Süskind: *El perfume*.
- b. Vista: Clarín: *La Regenta*.
- c. Táctil: García Márquez: *Cien años de soledad*.
- d. Auditivo: Tomeo: *Cuentos para ciegos*.
- e. Gustativo: Vázquez Montalbán: (Serie de detectives)
- f. Sensaciones de tipo psíquico: Jesús Ferrero: *Débora Blenn*.

B. Escritura de descripciones y narraciones.
Creación colectiva.

C. Análisis de los escritos realizados por los alumnos.

SEGUNDO TRIMESTRE

— **Género epistolar y diálogos.**

A. Lecturas.

- a. Bécquer: “Cartas desde mi celda”
- b. “Cartas literarias a una mujer”
- c. Valera: Pepita Jiménez.
- d. García Márquez: El amor en los tiempos del cólera. (fragmentos)
- e. Cartas al director (prensa española).
- f. Cervantes: *Entremeses*.
- g. Arniches: Sainetes.

- h. Fragmentos de comedias contemporáneas: Mihura, Ponceña...
- i. Fragmentos dialogados de novela: Sánchez Ferlosio, Cela..., novelas policíacas...

B. Escritura de cartas literarias y sociales.

- a. Escritura de una pieza colectiva
- b. Escritura de diálogos dramáticos y narrativos.

C. Análisis de los escritos realizados por los alumnos.

TERCER TRIMESTRE

— Poesía y ensayo.

A. Lecturas.

- a. Poesía medieval: cantigas y romances.
- b. Poesía renacentista y barroca: Garcilaso, Góngora, Quevedo y Lope.
- c. Poesía romántica: Bécquer y Rosalía.
- d. Poesía modernista: Rubén Darío, Machado, Juan R. Jiménez.
- e. Poesía del Grupo del 27.
- f. Poesía social del XX: Celaya, Blas de Otero.
- g. Poesía infantil: Gloria Fuertes.
- h. Fernando Savater: *La infancia recuperada* (fragmentos).
- i. Octavio Paz: fragmentos.

B. Escritura de poemas de formas planificadas.

- a. Escritura de poemas de verso libre.
- b. Escritura de una obra colectiva si fuera posible.
- c. Escritura de textos ensayísticos e informativos.

C. Análisis de los escritos realizados por los alumnos.

5. METODOLOGÍA

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- ⇒ Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- ⇒ Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- ⇒ Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- ⇒ Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos.
- ⇒ Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Metodología activa**

Supone atender aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

- ⇒ Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- ⇒ Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

- **Motivación**

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- **Atención a la diversidad del alumnado**

Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

- **Evaluación del proceso educativo**

A partir de una evaluación inicial, exploraremos el nivel de aprendizaje en el que cada alumno se encuentra, con el fin de considerar dicho nivel como punto de partida de cara a la consecución del aprendizaje significativo.

Al inicio de esta materia se impartirá una explicación teórica y se exigirá la realización de actividades que preparen al alumnado para afrontar con mayores garantías el proceso creativo posterior.

En clase se seguirá una dinámica dividida en tres fases:

- a) Realización de lecturas seleccionadas para introducir las técnicas escritas que habrán de servir como modelos para imitar.
- b) En una segunda etapa se escribirán los textos a propuesta del profesor o por iniciativa de los alumnos.
- c) Posteriormente, se leerán y analizarán los textos presentados para comprobar los aciertos creativos y estilísticos y corregir aquellos defectos que los compañeros hayan podido percibir y aquellos que el profesor haga notar.

Se buscará el contacto con autores literarios vivos que motiven la creación de los alumnos. En este aspecto se enlazará con otras actividades organizadas por los departamentos de Lengua Castellana y de Actividades Extraescolares.

Se incentivará la participación en concursos literarios con los trabajos que reúnan la calidad y requisitos necesarios.

En relación con otros departamentos se fomentará el intercambio epistolar con alumnos de otros centros.

6. EVALUACIÓN

La evaluación se concibe como un instrumento para analizar el grado de consecución de los objetivos por parte de los alumnos y la eficacia de la propia práctica docente. De este modo, mediante la evaluación se controlan los diversos elementos que intervienen en el conjunto del proceso educativo para introducir cuantas correcciones sean necesarias, siempre con la perspectiva de mejorar las capacidades intelectuales y personales del alumno.

La experiencia docente nos dice que los alumnos responden de un modo desigual a la adquisición de conocimientos y al ritmo de aprendizaje. Estas diferencias deben manifestarse también en la propia concepción del modelo de evaluación y en los instrumentos y criterios que se han de emplear. En consecuencia, tanto los criterios como los procedimientos deben ser tomados como sugerencias para que el profesor los adapte a las características y a las necesidades expresadas de sus respectivos alumnos.

La normativa exige, que los criterios de evaluación y calificación se hagan públicos para que padres y alumnos los conozcan y puedan consultarlos cuando lo estimen conveniente. Sin duda, es necesario que el alumnado sepa en cada momento, no sólo cuáles son los contenidos y objetivos de su estudio sino, también, el sistema y los criterios por los que se evaluará su rendimiento.

La interrelación entre objetivos, contenidos y metodología didáctica encuentra su culminación en los procedimientos y criterios de evaluación propuestos, pues frente a un conocimiento memorístico se pretende que el alumno alcance determinadas capacidades y una adecuada competencia lingüística y comunicativa. Por ello, los procedimientos también deberán ser objeto de evaluación, no en vano son instrumentos de análisis imprescindibles para el conocimiento.

Estos criterios deben estar sujetos a principios psicopedagógicos de los cuales se desprende que la evaluación debe **ser continua, formativa, flexible y sumativa**, y deberá atender a la diversidad del alumnado y sus entornos familiares y socioculturales. *Continua* porque ha de estar presente en todo el desarrollo del proceso de aprendizaje. *Formativa* porque ha de realizarse un seguimiento continuo de la progresión del alumnado en la adquisición de hábitos, principios, conceptos y actitudes. *Flexible* porque ha de adaptarse a las necesidades del alumnado y a posibles variaciones de programación. *Sumativa* porque implica consolidar los contenidos ya adquiridos y trabajados con anterioridad para incorporar sobre ellos los nuevos conocimientos.

En función de ello se atenderá el nivel inicial del alumnado para observar su evolución a lo largo del proceso del curso, valorando principalmente la progresión que éste manifieste.

Son múltiples los aspectos didácticos, creativos y humanos que se tendrán en cuenta en la evaluación del proceso de aprendizaje y que persigue como fin comprobar el grado de adquisición de los objetivos previstos. Podemos dividirlos en dos grupos:

A. De tipo aptitudinal, en el cual se integran todos aquellos que derivan del trabajo con los contenidos conceptuales y muchos de los procedimentales. Así, se atenderá el grado de adquisición y de perfeccionamiento de los siguientes aspectos:

- a. Capacidad comprensiva y expresiva del alumnado.
- b. Calidad y aspecto creativo de las producciones escritas.
- c. Grado de formación del estilo propio.
- d. Percepción de la realidad y modo de expresarla por escrito.
- e. Adquisición de vocabulario y dominio expresivo.
- f. Dominio y captación de las técnicas estilísticas.

B. De tipo actitudinal, en el cual se integran aquellos que derivan de algunos procedimientos y las actitudes. Se valorará:

- a. La correcta y puntual presentación de los trabajos.
- b. La dedicación particular al estudio de la materia.
- c. La motivación y el interés demostrado.
- d. El comportamiento individual y social en clase.
- e. La participación en el trabajo grupal y colectivo.
- f. Madurez en el proceso de conocimiento.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que rigen esta materia son los siguientes:

1. Identificar el género al que pertenece diferentes textos literarios y reconocer sus elementos estructurales básicos y los principales tipos de recursos lingüísticos empleados.
2. Captar los contenidos esenciales de textos literarios de diferente tipo identificando las voces que actúan como portadoras.
3. Reconocer los elementos literarios que componen los textos narrativos, descriptivos, dramáticos, poéticos y ensayísticos.
4. Elaborar resúmenes de diferentes tipos a partir de textos dados.
5. Descubrir técnicas literarias que ilustran el conocimiento a través de los sentidos.
6. Componer de forma libre y dirigida textos narrativos y descriptivos adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando una organización apropiada, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.
7. Captar la intención del género epistolar en textos literarios.
8. Escribir cartas como ejercicio de estilo literario cuidando la forma y el contenido, adecuándolas a la situación comunicativa y utilizando una organización apropiada, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.
9. Advertir los distintos ritmos de que se componen los textos dialogados.
10. Componer diálogos teatrales, cinematográficos y narrativos con intención estética y recursos literarios, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando una organización apropiada, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.
11. Comprender y reflexionar sobre contenidos poéticos de textos procedentes de distintas épocas y movimientos literarios.
12. Percibir los recursos formales utilizados en la poesía desde el punto de vista métrico y desde el punto de vista estilístico.
13. Componer canciones y poemas a partir de modelos literarios conocidos.
14. Escribir libremente textos poéticos en verso y prosa sobre determinados temas adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando una organización apropiada, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.
15. Analizar y valorar los contenidos de textos ensayísticos.
16. Percibir los recursos expositivos y argumentativos utilizados en textos ensayísticos.
17. Exponer por escrito datos, hechos y situaciones utilizando distintos puntos de vista adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando una organización apropiada, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.
18. Escribir textos argumentativos a favor o en contra de determinadas ideas adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando una organización apropiada, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.

8. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos más adecuados para observar el rendimiento de los alumnos son los siguientes:

⇒ La **Evaluación inicial** tiene como objetivo establecer las capacidades y conocimientos mínimos de los que parte el alumnado en relación con los siguientes aspectos: comprensión lectora, léxico, morfología, ortografía y expresión.

⇒ **Observación del trabajo del alumno en el aula.** Serán valorados a través de anotaciones en el cuaderno del profesor aspectos como el grado de cumplimiento del trabajo diario, la participación en las actividades didácticas, las respuestas adecuadas a las preguntas del profesor, las actitudes de interés, aplicación, estudio, cooperación y respeto.

*Se valorará como un 30% de la nota global.

⇒ **Actividades diarias relacionadas con la lectura y comprensión de textos.** El profesor calificará la capacidad comprensiva demostrada por los alumnos en la lectura de textos y valorará el interés y el espíritu analítico y crítico que desarrollen respecto a los contenidos e ideas del autor.

*Se valorará como un 30% de la nota global

⇒ **Actividades diarias relacionadas con la creación y composición de textos escritos.** El profesor calificará la calidad de los textos escritos que presenten, el interés corrector que muestren para mejorar su capacidad creativa, organizativa y expresiva, y la evolución estilística que vayan experimentando.

*Se evaluará como un 40% de la nota global.

De este conjunto de procedimientos, aplicados en cada uno de los tres periodos de evaluación, se obtendrá como resumen una nota numérica de calificación comprendida entre uno y diez. Se considerará superada la materia cuando la nota obtenida refleje un cinco u otra superior a ésta.

Si la materia no se hubiera aprobado mediante el sistema de calificación ordinario, se ofrecerá al alumnado, en cada evaluación, la posibilidad de superarla mediante la realización de trabajos de lectura y composición dirigidos por el profesor en los que habrá de obtener, al menos, una calificación de cinco.

Si el alumno no hubiera superado la materia a la finalización del curso en la convocatoria de junio tendrá derecho a presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, en la que habrá de obtener, al menos, una calificación de cinco para superar la materia.

9. SISTEMAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

A partir de la idea del proceso educativo continuo y la necesaria recurrencia sobre conceptos y procedimientos entendemos que la recuperación de la materia durante el curso se integra dentro del proceso general del aprendizaje, prestando atención a las particulares carencias de aquellos alumnos que manifiesten determinados retrasos y no superen la materia en las evaluaciones.

Este departamento ha diseñado para esta asignatura un plan de recuperación basado en la atención específica de:

- a) la comprensión lectora de textos
- b) la capacidad expresiva del alumnado
- c) la capacidad creativa del alumnado
- d) el dominio de las técnicas compositivas.

El profesor velará porque el alumnado conozca el sistema por el que va a ser evaluado de esta materia y disponga de las herramientas necesarias para poder abordarla con garantías de éxito. Para ello el alumno deberá centrar su atención en las explicaciones que el profesor ofrecerá y en las estrategias que se vayan adquiriendo a través de la práctica lectora y la realización de escritos.

Este departamento entiende que debe ser el profesor el que aplique el sistema que considere más conveniente en cada grupo para fomentar el trabajo y la aplicación de sus alumnos ya que será él quien desde el conocimiento específico de los grupos y de los estudiantes que presenten algún tipo de problema, podrá dar la solución adecuada y directa. No obstante el departamento será informado periódicamente de aquellas medidas que se vayan aplicando en cada caso para compartir experiencias que sean de utilidad para todos y ayuden a mejorar el rendimiento del trabajo profesoral y los resultados académicos de los alumnos.

El departamento dispone de materiales con múltiples informaciones y actividades que podrán ser utilizados como recuperación en los casos oportunos incorporándolos al trabajo diario de clase en unos casos o como material de apoyo para realizar en casa en los casos que se estime conveniente.

Las actividades de recuperación se basarán en el trabajo de lectura y escritura.

Los alumnos que no hayan superado la materia por evaluaciones durante el curso, recibirán el apoyo del departamento para dirigir el trabajo veraniego con el objeto de que puedan presentarse a las pruebas de septiembre con posibilidades de aprobarla.

10. MÍNIMOS EXIGIDOS

OBJETIVOS

- Ampliar el dominio del vocabulario activo y pasivo.
- Utilizar diferentes fuentes informativas y de observación de la realidad: periódicos y revistas, ensayos, diccionarios, enciclopedias, escritos literarios...
- Conocer las distintas técnicas de expresión y los recursos expresivos propios del lenguaje literario.
- Desarrollar un estilo adecuado y propio.
- Ayudar al desarrollo lógico y la ordenación de ideas al tener que expresarse correctamente por escrito.
- Fomentar la expresión de vivencias, sensaciones y sentimientos.
- Trasladar al proceso creativo la representación del mundo contemporáneo y reflejar la realidad circundante.
- Fomentar las relaciones sociales entre los miembros del grupo.
- Desarrollar e incentivar el placer por la creación literaria.

CONTENIDOS

Conceptuales

- ⇒ Fundamentos de la expresión escrita.
 - Elementos compositivos de los enunciados.
 - Estructura de la frase.
 - Formación de párrafos.
 - La unidad textual.
- ⇒ Narración: Técnica del relato corto.
- ⇒ Descripción: descripción técnica y descripción literaria.
- ⇒ Técnica del retrato y de la descripción paisajística.
- ⇒ Diálogo: dramáticos. Narrativos. Entrevistas.
- ⇒ Poesía: expresión poética. Ritmos y cadencias. Rima.
- ⇒ Género epistolar: cartas familiares. Cartas sociales. Cartas literarias.
- ⇒ Ensayo: textos expositivos y analíticos. Textos argumentativos.
- ⇒ Recursos estilísticos de los diferentes géneros.

Procedimentales

- ⇒ Componer frases con ordenación lineal y envolvente.
- ⇒ Componer párrafos y textos completos.
- ⇒ Escribir composiciones literarias de tema libre.
- ⇒ Escribir composiciones literarias de temas preestablecidos.
- ⇒ Variaciones argumentales basadas en cambios: de personajes, de situaciones y sucesos, de personalidad...

Actitudinales

- ⇒ Descubrimiento de las capacidades creativas.
- ⇒ Gusto por las manifestaciones escritas.
- ⇒ Valoración del trabajo individual y en equipo.
- ⇒ Interés por la lengua como instrumento de creación de belleza.
- ⇒ Interés por la lengua como instrumento de expresión de las ideas y los sentimientos.
- ⇒ Satisfacción personal por los valores creativos aportados.
- ⇒ Actitud analítica y crítica ante la problemática del individuo y de la sociedad.
- ⇒ Sensibilización por las relaciones sociales en el grupo.
- ⇒ Valoración positiva del sentimiento ajeno expresado en los escritos.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se ofrecerá una selección de lecturas previas que sirvan como modelo para imitar. La selección habrá de realizarse atendiendo a criterios valorativos exigentes en función de las necesidades que presente el alumnado.

Será necesario utilizar manuales de corrección y expresión escrita que despierten el interés y la curiosidad del alumnado. Como base de referencia se utilizarán las siguientes publicaciones:

Cassany, D.: *Describir el escribir*. Paidós.

- *La cocina de la escritura*. Anagrama.

Torriente, G.F. de la: *Cómo escribir correctamente*. Playor.

Conviene hacer ver al alumnado la necesidad del uso constante de los **diccionarios**: alfabéticos, ideológicos, de uso, técnicos...

Se utilizarán los órganos de opinión y difusión del instituto y si fuera posible los de otros centros u organismos de la localidad que presten atención a la juventud para propagar aquellos escritos que presenten las cualidades necesarias.

Se utilizará la prensa en aquellos casos en que pueda aportar materiales adecuados para trabajar algunos de los temas propuesto como en el caso del género epistolar o los escritos expositivos y argumentativos.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como alumnos de cuarto curso de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, participarán en aquellas actividades que el departamento tiene programadas para la generalidad y participarán más intensamente en lo relacionado con la publicación de periódicos escolares, como el digital de El País o los concursos de *Aula* de El Mundo.

Se intentará la creación de un panel a modo de *Estafeta Literaria*, donde los alumnos del centro y principalmente los de esta materia puedan exponer permanentemente sus creaciones.